

6 PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

El personal académico para impartir el título de Grado en Ingeniería Eléctrica pertenece a los siguientes departamentos: Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina, Computación, Física y Ciencias de la Tierra, Ingeniería Industrial, Ingeniería Naval e Industrial, Matemáticas y Química, siendo la aportación de docentes por departamento la siguiente:

Departamento	PDI aportado	% del total
Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina	1	1,9
Computación	5	9,3
Física y Ciencias de la Tierra	6	11,1
Ingeniería Industrial	24	44,4
Ingeniería Naval e Industrial	9	16,7
Matemáticas	5	9,3
Química	4	7,4

A continuación, se detalla la distribución de personal implicado en el grado según departamento, categoría, dedicación y grado de doctor.

Departamento	Categoría	Dedicación	Doctorado
Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina	1 TEU	TC	No
Computación	3 TU	TC	Si
	1 PC-DR	TC	Si
	1 CA-CTI	B80	Si
Física y Ciencias de la Tierra	3 CU	TC	Si
	2 PCDR	TC	Si
	1 CEU	TC	Si
Ingeniería Industrial	7 TU	TC	Si
	1 CEU	TC	Si
	1 TEU-DR	TC	Si
	2 PC-DR	TC	Si
	6 TEU	TC	No



	2 ASO	P5	No
	1 ASO	P3	No
	1 INTSU	TC	No
	1 INTSU	TC	Si
	1 INTSU	P3	No
	1 COL	TC	No
Ingeniería Naval e Industrial	1TEU-DR	TC	Si
	4 PC-DR	TC	Si
	1 TEU	TC	No
	1 ASOC	P6	Si
	1 INTSU	P6	Si
	1 AYU-DR	TC	Si
Matemáticas	1 TEU-DR	TC	Si
	1 PCDR	TC	Si
	2 INTSU	TC	Si
	1 INTSU	P6	Si
Química	4 CEU	TC	Si

Se ha usado la siguiente nomenclatura para la categoría del profesorado: CU es Catedrático de Universidad; TU es Titular de Universidad; CEU es Catedrático de Escuela Universitaria; TEU es Titular de Escuela Universitaria; PC-DR es Profesor Contratado Doctor; COL es Profesor Colaborador; AYD-DR es Profesor Ayudante Doctor; INTSU es Profesor Contratado Interino de Sustitución; ASO es Profesor Asociado; CA-CTI es Contrato de acceso al sistema español de ciencia, tecnología e innovación.

En cuanto a la dedicación se ha empleado la siguiente nomenclatura: TC es tiempo completo; P3 es dedicación docente de 3 horas/semana; P5 es dedicación docente de 5 horas/semana; P6 es dedicación docente de 6 horas/semana y B80 es dedicación anual de 80 horas.

Según la distribución expuesta anteriormente, puede verse como el peso del personal docente con vinculación permanente con el que se cuenta para impartir la titulación del Grado en Ingeniería Eléctrica, es de un 75,9%. Se asignará la docencia de modo que la responsabilidad recaerá en los profesores de mejor currículum.

La capacitación del personal mencionado está más que justificada si atendemos a varios hechos:

- El porcentaje de profesores doctores es de un 74,1 %. A esto hay que sumarle que la experiencia docente del profesorado considerado está plenamente contrastada con el reconocimiento de más de 168 periodos de experiencia docente (quinquenios).



- La capacitación investigadora del personal que impartirá este grado se justifica con el reconocimiento por la CNEAI de más de 50 tramos de actividad investigadora (sexenios). Aunque el centro inició su andadura como escuela universitaria, desde hace unos años la UDC, el Centro y el Departamento, por medio de programas de promoción de profesorado, de convocatorias de ayuda a la docencia e investigación y facilidades para la realización de estancias y cursos, han impulsado y promovido la faceta investigadora del personal docente, lo que ha repercutido de manera favorable en la lectura de numerosas Tesis Doctorales en estos últimos años y en la participación en convocatorias y proyectos, que lógicamente se traducirá, en un futuro próximo, en el aumento de la producción científica.

En base a lo anteriormente expuesto, se demuestra la adecuación científica, docente y profesional de la plantilla académica para el desarrollo satisfactorio del grado. Ahora bien, dicha plantilla podrá ver complementada su labor mediante profesores invitados y visitantes, profesionales y expertos que mediante los convenios oportunos participen ocasionalmente en el programa formativo y aporten un valor añadido al mismo.

6.1.1 Equipo de profesorado encargado de la tutorización académica de las prácticas externas.

La práctica totalidad de los docentes de 4º curso, en el que se realizarán las prácticas externas en el grado, pertenecen al departamento de Ingeniería Industrial, con un perfil profesional que les capacita plenamente para tutorizar cualquier trabajo relacionado con el ámbito de la Ingeniería Industrial.

Desde la implantación del grado, cada curso se da la oportunidad al PDI que imparte docencia en la misma rama de conocimiento de participar en el programa de prácticas extracurriculares como tutores. Durante el curso 2017/2018 han sido 12 los profesores que han colaborado activamente en esta labor. Cada profesor ha tutelado una media de 4 prácticas, en la mayoría de los casos, de 300 horas de duración, por tanto, se puede garantizar que todo el alumnado que decida optar por la formación dual dispondrá de una adecuada tutorización.

